



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA SETENTA Y SEIS

SÁBADO, 28 DE MARZO DE 2020

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MARTES, 24 DE MARZO DE 2020**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del martes, 24 de marzo de 2020
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, una comunicación notificando al Cuerpo que el Presidente del Senado, honorable Thomas Rivera Schatz, ha ordenado la reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria,

“En Sesión celebrada el martes, 24 de marzo de 2020 este Alto Cuerpo recesó sus trabajos hasta el martes, 31 de marzo de 2020 a la 1:00 de la tarde. El Reglamento del Senado, según enmendado, en su Sección 6.1 incisos (a) y (y), dispone que el presidente del Senado podrá tomar las acciones y medidas que estime necesarias para asegurar el cumplimiento con los deberes y responsabilidades del Senado de Puerto Rico. Asimismo, la Regla 50 del Reglamento faculta al presidente del Senado, bajo un Estado de Emergencia, tomar la determinación de reanudar los trabajos de la Sesión Ordinaria notificando a los miembros por cualquier método de comunicación disponible.

Conforme estas disposiciones, el presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, ha ordenado que se cite a todos los senadores y senadoras a reunirse el sábado, 28 de marzo de 2020 a la 1:00 de la tarde en el Hemiciclo del Senado para reanudar los trabajos de la Séptima Sesión Ordinaria de esta Decimoctava Asamblea Legislativa.

Ruego su puntual asistencia.”
 - b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, notificando que el Senado de Puerto Rico se reunirá en sesión el sábado, 28 de marzo de 2020, continuando con las labores de la Séptima Sesión Ordinaria.
 - c. La honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, el nombramiento del doctor Lorenzo González Feliciano como Secretario del Departamento de Salud.
 - d. Del Secretario del Senado, una comunicación, informando que en su sesión del martes, 24 de marzo de 2020, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el jueves, 19 de marzo de 2020, hasta el jueves, 26 de marzo de 2020.
 - e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su sesión del jueves, 26 de marzo de 2020, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el lunes, 16 de marzo de 2020, hasta el martes, 24 de marzo de 2020.

- f. Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del martes, 24 de marzo de 2020, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el martes, 31 de marzo de 2020.
- g. Del Secretario del Senado, nueve comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1377, 1540, 1543, 1544 y 1545, las R. C. del S. 446, 489 y 493 y la R. Conc. del S. 99.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, doce comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1263, 2443 y 2457 y las R. C. de la C. 640, 641, 644, 645, 647, 648, 649, 651 y 657 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- i. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 98, 2339 y 2431.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 1545.
- k. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1539.
- l. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, los P. de la C. 2419 y 2442 y la R. C. de la C. 592.
- m. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 1241 y 1539, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- n. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 1241 y 1539.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. de la C. 1493

P. de la C. 1610

Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1654

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL